



ILUSTRE
COLEGIO OFICIAL DE
MÉDICOS DE CÁCERES

Estimado/a colegiado/a:

Las redes sociales se han convertido en fuente habitual de información sobre salud para millones de ciudadanos. Sin embargo, con frecuencia resulta difícil identificar quién está detrás de los contenidos que se difunden y qué responsabilidad profesional se asume.

Por este motivo, desde el Colegio Oficial de Médicos de Cáceres queremos animarte a que, si utilizas redes sociales para divulgar información relacionada con la salud o promover hábitos saludables, incorpores de forma visible tu condición de médico colegiado y número de colegiación en tu perfil o en los canales que desarrolles esta actividad.

Como sabes el número de colegiado es un dato de interés general que protege el derecho fundamental del ciudadano de seguridad y salud, a la vez que blinda el liderazgo clínico del médico frente al intrusismo.

Esta sencilla medida nos fortalece como médicos. Contribuye a identificar a los profesionales acreditados, refuerza la confianza en la información basada en la evidencia científica y pone en valor la colegiación como garantía de responsabilidad, ética y compromiso con los pacientes.

La medicina es la profesión que asume la responsabilidad del diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento clínico de las personas. Hacer visible esa condición también en el entorno digital ayuda a proteger a los ciudadanos frente a la desinformación y refuerza nuestro papel de médicos como referentes de conocimiento acreditado, rigor y responsabilidad.

Quiero agradecerte tu colaboración y compromiso con una información sanitaria de calidad al servicio de la protección del ciudadano.

Un saludo,



D. Evelio Robles Agüero
Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cáceres